

Docu 26362431  
 Recop 26362434



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250607-MH5

**ORDEN DE COMPRA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

51  
 NÚMERO

13	6	2023
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.4.8.2
PROGRAMA:	PROSNI 2023
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.5.2.	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CÓDIGO URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

EQUIVER, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
EQU070308TU4			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KIT	TETRA CELL/TRANSBLOT/STAIN-FRE	1	\$ 29,103.40	\$ 29,103.40
				\$ -
IMPORTE CON LETRA:	TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 29,103.40
			IVA 16%	\$ 4,656.54
			TOTAL	\$ 33,759.94

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ  
 MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
 MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vc. Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTRO. URIEL NIÑO GUTIÉRREZ

1

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC051-CUNORTE-2023
<b>DEPENDENCIA:</b>	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
<b>PROGRAMA:</b>	PROSNI 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:20 horas del día 13 de junio de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$33,759.94 (Treinta y tres mil setecientos cincuenta y nueve pesos 94/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **EQUIVER, S.A. DE C.V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones